	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 1 de 10
Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión	Fecha
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

I - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1.- Identificación del preparado: ATILA (GLIFOSATO 36% p/v en forma de sal isopropilamina)

1.2.- Usos:

1.2.1.- Uso relevante del preparado: Producto fitosanitario HERBICIDA.

1.2.2.- Utilización adecuada: Herbicida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES en plantaciones agrícolas y cultivos autorizados especificados en la etiqueta.

1.2.3.- Utilización no adecuada: Cualquier otra diferente a la especificada en 1.2.2.

1.3.- Suministrador


Industrias AFRASA, S.A.
c/ Ciudad de Sevilla, 53. Tel: (96) 132 17 00, Fax: (96) 132 17 16,
46988 Pol. Ind. Fuente del Jarro. Paterna. VALENCIA (ESPAÑA)
www.afrasa.es afrasa@afrasa.es

1.4.- Teléfonos de urgencia/emergencia: 91-562.04.20 (Instituto Nacional de Toxicología –Madrid)
93-317.44.00 (Instituto Nacional de Toxicología-Barcelona)
95-437.12.33 (Instituto Nacional de Toxicología-Sevilla)

II - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla: Peligroso para el medio ambiente.

Efectos adversos (salud humana y medio ambiente): Puede ser peligroso para las personas si se ingiere. Tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Moderada peligrosidad para la fauna terrestre. Relativamente poco peligroso para abejas.

2.2 Elementos de la etiqueta: N  R51/53; S2, S13, S23, S25, S36/37, S45, S56, SP1

Frases de riesgo:

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases de seguridad:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S23: No respirar los vapores ni aerosoles de pulverización

S25: Evítese el contacto con los ojos.

S36/37: Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados.

S45: En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible muéstrele la etiqueta).


S56: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.






SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

2.3 Identificación de otros peligros: La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD			Hoja 2 de 10
Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión	Fecha	
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12	

3.2 Mezclas: Preparado Mezcla

COMPONENTES PELIGROSOS	IDENTIFICADORES NºCAS / NºCE Nº Registro REACH	%	Clasificación	
			DIRECTIVA 67/548/CEE	REGLAMENTO (CE) 1272/2008 [CLP]
GLIFOSATO ÁCIDO N-(FOSFONOMETIL)GLICINA C ₃ H ₈ NO ₅ P	1071-83-6/213-997-4	36% p/v	Xi R41; R51/53 	EYE DAMAGE 1. Aquatic Chronic 2   Danger
ALQUIL ETER POLIOXIETILENADO EN MEZCLA	----	<13% p/v	Xi R36/38; R53  	

(Ver sección XVI para texto completo de las frases de riesgo y peligrosidad)

IV - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Inhalación: Retire a la persona de la zona contaminada. En caso de parada respiratoria, practicar la respiración artificial. En caso de ser necesario el suministro de oxígeno, el médico deberá valorar los riesgos. Si se encuentra en estado de shock, mantenerlo en reposo y abrigado. Conserve la temperatura corporal. Consígase atención médica inmediata.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos concienzudamente con agua abundante durante 15 minutos mínimo, levantando los párpados inferior y continuar lavando después con solución salina hasta que el pH haya vuelto a la normalidad (durante 30-60 minutos). No olvide retirar las lentillas. Cubrir con gasas y vendas estériles y conseguir atención médica inmediata.

Contacto con la piel: Quitarse inmediatamente la ropa contaminada (manchada o salpicada) y lavarla. Lavar la piel con abundante agua y jabón (siempre que no haya quemaduras), sin frotar durante 15-20 minutos. Conseguir atención médica inmediata.

Ingestión: No administrar nada por vía oral. En caso de ingestión, no provoque el vómito. Mantener despejadas las vías de entrada de aire si se produce el vomito. Mantener al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.


Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

4.2 Principales Síntomas y efectos, agudos y retardados: Vómitos, diarrea, dolor de estómago o abdomen.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente. Recomendaciones al médico: En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia. Valorar la realización de endoscopia digestiva. Sensibilidad miocárdica. Control hidro-electrolítico. Riesgo de alteraciones hepáticas, renales y mentales. No se conoce antídoto específico. Mantener la presión arterial. No inducir el vómito si se ha ingerido aunque el intoxicado esté consciente. Si se ha ingerido practique lavado gástrico, a continuación administre carbón activado y una solución de bicarbonato sódico al 5%. Sulfato sódico como laxante. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Tratamiento sintomático.

V - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 3 de 10
	Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados: Dióxido de Carbono, polvo químico seco, halones, agua pulverizada, espuma standard. Para incendios muy grandes utilizar agua pulverizada, niebla o espuma standard.

Medios de extinción no apropiados: No usar chorros de agua a presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla: Tóxico para organismos acuáticos.

Productos de combustión peligrosos: Óxidos tóxicos de Carbono, Nitrógeno y Fósforo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Utilizar agentes adecuados para controlar los alrededores del incendio. Trasladar los envases lejos del área siniestrada, si fuera posible. No esparcir el material derramado con chorros de agua a presión. Si es posible, mover el envase del área afectada.

No es autoinflamable ni explosivo. No esparcir el material derramado con agua a presión.

Confinar el agua utilizada para la extinción del incendio para posterior disposición. Evitar la aspiración de vapores nocivos en caso de incendio. Mantenerse a favor del viento. Usar equipo de protección adecuado para evitar contacto con la piel. Usar guantes y protección para los ojos. Ver sección VIII para equipos de protección individual (EPIs) adecuados.

VI - MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Mantenerse a favor del viento. Evitar respirar sprays, vapores y polvo. No usar lentes de contacto. Evitar el contacto con la piel. Mantener lejos de la zona al personal innecesario. Ver sección VIII para equipos de protección individual (EPIs).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Aislar y confinar la zona para evitar la contaminación de las aguas superficiales. Recoger en envases limpios y secos el material para su posible reclamación y/o disposición/gestión posterior. No tocar el material derramado. Detener el derrame si se puede hacer sin riesgo. Utilizar agua pulverizada para reducir los vapores. Colocar el material derramado en envases limpios y secos adecuados, taponarlos y llevarlos lejos del área del siniestro, siempre que las dimensiones sean pequeñas. Descontaminación total de herramientas, equipos y material de limpieza utilizado.

En el caso de derrame en el suelo: cavar un orificio en forma de pozo, que contenga el flujo de superficie y lo detenga utilizando, a modo de dique, el suelo, sacos de arena, espuma de poliuretano u hormigón esponjoso. Absorber la masa de líquido con ceniza o polvo de cemento.

Derrame en el agua: Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha disuelto. Utilizar palas o dragado mecánico para recoger las masas inmovilizadas de contaminante y precipitados


6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger el producto derramado con material absorbente. Lavar la zona contaminada con agua y detergente. Colocar el material derramado en contenedores/envases limpios y secos para su posible reclamación y/o disposición. No verter el flujo de material al alcantarillado

6.4 Referencia a otras secciones: Ver sección VIII para equipos de protección individual (EPIs).

VII - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Evitar el contacto con ojos, piel y vestido, utilizando la indumentaria adecuada y observando las precauciones habituales en el manejo de productos químicos. Manipular lejos de chispas, llama abierta o excesivo calor.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Almacenar los envases cerrados herméticamente en lugar bien ventilado, fresco y seco por encima de 0°C.

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 4 de 10
	Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

No almacenar junto a sustancias incompatibles, oxidantes fuertes ni en condiciones extremas de excesivo calor, ni donde se produzcan chispas o llama abierta.

No comer, beber, ni fumar en lugares donde se pueda producir contaminación con este producto.

7.3 Usos específicos finales: Herbicida agrícola para uso profesional. Utilícese únicamente para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

VIII - CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de Control:

Límite de exposición: No hay límites de exposición ocupacional establecidos por OSHA, NIOSH o ACGIH. Según el estudio de AOEL, utilizando los equipos de protección que se detallan se controla la peligrosidad del producto durante la manipulación y aplicación del producto cumpliéndose un nivel de riesgo aceptable.

8.2 Controles de la exposición:

- **Control de la exposición profesional:** Evaluación del riesgo

Protección respiratoria: Máscara respiratoria. Equipo respirador personal autónomo en caso de siniestro y en la carga / mezclado, aplicación, reparación y eliminación del plaguicida. Sistema de ventilación general para disminuir la concentración en el aire.

Protección de las manos: Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN 374) y también para un contacto directo y a largo plazo (índice de protección 6, tiempo de permeabilidad > 480 minutos según EN 374): de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), PVC cloruro de polivinilo (0.7 mm).


Protección de los ojos: Anteojos, gafas o careta ajustadas al contorno del rostro con protección lateral (gafas con montura) (EN 166) para evitar las salpicaduras resistentes al polvo de productos químicos y disolventes orgánicos. Evitar usar lentillas.

Protección de la piel y cuerpo: Indumentaria adecuada y mandil impermeables que no acumulen polvo: Mono de manga larga de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo), delantal y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si se contamina con producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos. No fumar, ni comer ni beber durante la manipulación del producto.

- **Control de la exposición del medio ambiente:** No llevar a cabo el tratamiento inmediatamente después de una lluvia o riego, cuando haya rocío sobre las plantas ni con ambiente muy seco o temperaturas elevadas. Evítese la contaminación de las aguas.
- **Mitigación de riesgos medioambientales:** Las aplicaciones en los bordes y márgenes de los canales de riego y acequias serán localizadas.

SPe3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad e 5 m. hasta la zona no cultivada.

- **Mitigación de riesgos en la manipulación:** El aplicador deberá observar las medidas generales de protección y de higiene tales como utilizar guantes adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como llevar indumentaria de trabajo cerrada, ropa de protección para el tronco y las piernas. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta y en las aplicaciones manuales deberán utilizar ropa impermeable para las piernas y botas

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 5 de 10
	Nombre del Producto: ATILA	N° Código	Revisión
N° de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

impermeables. Quítese inmediatamente la ropa contaminada. No entrar en las áreas o cultivos tratados durante las primeras 24 horas tras la aplicación del producto. Durante las siguientes 24 horas se deberá utilizar ropa y guantes de protección química adecuados. Para las aplicaciones manuales no se podrá utilizar el envase de 20 L. Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Durante el trabajo no comer, beber, fumar, inhalar. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Además se han de tener en consideración las recomendaciones de uso.

- **SPo2:** Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

IX - PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

9.1.1.- Información general.

Aspecto. Estado físico. Color: Líquido transparente viscoso y denso de color amarillo anaranjado.

Olor: Inodoro.

9.1.2.- Información importante con relación a la salud, seguridad y medio ambiente.

pH: 5 ± 0.7 .

Punto de ebullición: ~ 100°C

Punto de inflamación: >61 °C

Inflamabilidad: No Inflamable.

Propiedades explosivas: No tiene (en base a que sus ingredientes no presentan esta propiedad).

Propiedades comburentes: No tiene (en base a que sus ingredientes no presentan esta propiedad).

Presión de vapor(25°C): NDD.

Densidad relativa(20°C): 1.160±0.005 g/cc

Solubilidad:

-Hidrosolubilidad: Soluble en agua.

-Liposolubilidad (precisar el aceite disolvente): No disponible

Cfte. partición n-Octanol / Agua: Log P_{ow}= 1.0


Viscosidad: No disponible.

Densidad de vapor: NDD. Se prevé semejante o ligeramente inferior a la del agua por tratarse del disolvente mayoritario.

9.1.3.- Otros datos:

Punto de fusión: No aplicable.

Tensión superficial: 34.2 mN/m

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 6 de 10
	Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

9.2.- Información adicional: No hay datos disponibles (NDD).

X - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

10.2 Estabilidad química: Estable en condiciones normales de presión y temperatura.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No se dan reacciones peligrosas de polimerización en condiciones normales de aplicación y uso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Evitar agentes oxidantes fuertes, condiciones fuertemente ácidas y alcalinas. Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles: oxidantes fuertes y ácidos y bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio o sobrecalentamiento pueden producirse gases tóxicos por descomposición (Ver sección V).

XI - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

<u>Toxicidad aguda</u>	<u>GLIFOSATO</u>	<u>ATILA</u>
Toxicidad aguda – ORAL DL ₅₀ mg/kg (ratas)	>2000	>2000
Toxicidad aguda – DERMICA DL ₅₀ mg/kg (ratas)	>2000	>2000
Toxicidad aguda – INHALACIÓN CL ₅₀ mg/L 4h. (ratas)	5,1	>5,85 mg/L aire
IRRITACIÓN OCULAR (CONEJOS)	Irritante	No Irritante
IRRITACION CUTANEA	Irritante	Débilmente irritante reversible

Efectos retardados de la exposición: (sensibilización, narcosis, carcinogénesis, mutagénesis, toxicidad para la reproducción: desarrollo, y fertilidad)

Inmediatos: Sensibilizante cutáneo débil grado I. No hace falta frase de riesgo.

Crónicos: NDD

NDD: No hay datos disponibles

Efectos de la exposición:

Inhalación: Puede producir irritación de la boca y de las vías respiratorias superiores.


Ingestión: Puede producir irritación por ingestión.

Contacto con la Piel: Puede producir ligera irritación reversible en piel.

Contacto con los Ojos: Puede producir irritación de los ojos.

XII - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1.- Toxicidad

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 7 de 10
	Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

Toxicidad Acuática: Tóxico para organismos acuáticos.

Aguda:

Toxicidad Peces: LC₅₀trucha arco iris (96 h) = 22 mg/l (Glifosato técnico)
 LC₅₀*Oncorhynchus mykiss* (96 h) = 18.13 mg/l (Glifosato 36% sal IPA)-NOEC: 4.5 mg/L
Toxicidad Daphnia: Daphnia magna (48 h.) CL₅₀ 780 mg/l (Glifosato técnico)
 EC₅₀Daphnia magna (48 h) = 19.71 mg/l (Glifosato 36% sal IPA)- NOEC: 6 mg/L
Toxicidad Algas y Otras plantas acuáticas:
 EyC₅₀ *Pseudokirchneriella subcapitata* (0-72 h)= 19.71 mg/l (Glifosato 36% sal IPA)
 ErC₅₀ *Pseudokirchneriella subcapitata* (0-72 h)= 35.82 mg/l (Glifosato 36% sal IPA)
 NOEC: 0.80 mg/L LOEC: 2.40 mg/L

Crónica: No disponible

Toxicidad Peces: No disponible
 Toxicidad Daphnia: No disponible
 Toxicidad Algas y Otras plantas acuáticas: No disponible

Toxicidad sobre micro y macroorganismos del suelo:

Microorganismos: No disponible
 Macroorganismos: LC₅₀ (14d.) *Eisenia foetida*>1000 mg/kg
 NOEC: 1000mg/kg suelo seco LOEC: 1000mg/kg suelo seco.

Toxicidad sobre otros organismos relevantes para el medio ambiente:

Toxicidad aguda aves:
 Glifosato: DL₅₀ Aguda (codorniz)> 3851 mg/kg (glifosato técnico)
 CL₅₀ 8 días en dieta oral (codorniz)> 4640 mg/kg (glifosato técnico)
 Toxicidad abejas: No tóxico. DL₅₀ (48h.)(contacto y oral)>100 µg/abeja (glifosato técnico)
 Toxicidad plantas: No disponible

12.2.-Persistencia y degradabilidad: La degradación en suelos del glifosato es microbiana, degradándose totalmente >97% en el plazo de 16 semanas.

12.3.-Potencial de bioacumulación: No disponible.
 log P_{ow} = 1,0 (glifosato técnico)

12.4.-Movilidad: Existe poco movimiento del glifosato en el suelo, debido a la fuerte adsorción del componente en el mismo.

12.5.- Otros efectos adversos: NDD


XIII - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Métodos apropiados para la eliminación del preparado: Debe procederse a la eliminación del producto teniendo en cuenta la consideración de producto peligroso tanto de la sustancia en sí como del envase que la contenga. Incineración con equipo de lavado de gases o entrega en depósito autorizado. Observar las leyes locales y estatales.

Métodos apropiados para la eliminación del envase: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador
 Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo tóxico por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión (SIGFITO) o al punto de venta donde adquirió el producto previa inutilización del envase vacío.

XIV - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 8 de 10
Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión	Fecha
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

14.1 Número ONU: 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ADR 2011/RID: UN 3082; SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P. (glifosato en solución); 9; III; (E).

IMDG 2004: UN 3082; SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P. (glifosato en solución), 9; III.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9

14.4. Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente: Tóxico para organismos acuáticos.

ADR 2009/RID: Peligroso para el medio ambiente.

IMDG 2004: Contaminante del mar.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios: : Las habituales en este tipo de productos.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplicable: El producto no se transporta a granel.

Nota: Exención del cumplimiento ADR por cantidades limitadas: Embalajes combinados con un peso total no superior a 30 kg están exentos, siempre que cada envase individual no supere los 5 Litros.

ADR / RID

Clase y Grupo de Embalaje: 9/III

Nº Identificación Peligro: 90

Nº materia: 3082

Denominación: “UN3082, Materia peligrosa desde el punto de vista del medio ambiente, líquida n.e.p.(glifosato en solución), 9, III, (E)”.

Etiquetas: 9 y marca de peligroso para el medio ambiente.

Transporte marítimo

Clase/G.E.: 9 / III

Proper shipping name: Materia peligrosa para el medio ambiente, líquida, n.e.p.(glifosato en solución).

UN Nº: 3082

IMDG (página): 9028.

Marca Contaminante marino: Sí

Etiquetas: 9


XV - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla:

Directivas y Reglamentos de la UE aplicables:

Reglamento 1907/2006 [relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos... y enmiendas al mismo]

Directiva 96/82/CE prorrogada por 2003/105/CE [relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas]. El producto contiene una sustancia que

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD			Hoja 9 de 10
Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión	Fecha	
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12	

cae dentro de los criterios definidos en el Anexo I. Consultar en la Directiva los detalles de requisitos en función del volumen de producto almacenado en el emplazamiento.

Directiva 98/24/CE [... relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo ...]. Consultar en la Directiva los detalles de requisitos.

Reglamento 1272/2008 [sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.]

Directiva 2012/18/UE: [relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE]

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

Clasificación toxicológica: (conforme a la directiva 67/548/CE o 1999/45/CE) y el R.D.255/2003.

Peligroso para el medio ambiente (N)

15.2 Evaluación de seguridad química: NDD. No se ha llevado a cabo para la mezcla.

Consultar en la normativa pertinente, nacional y de la UE, los detalles relativos a cualesquiera acciones o restricciones requeridas por las normativas y los reglamentos anteriormente citados.

XVI - OTRA INFORMACIÓN

Causa de la revisión y modificaciones respecto a la anterior versión: Adaptación de la hoja de seguridad al Reglamento 453/2010/CE

Abreviaturas y acrónimos:

ADI: Acceptable Daily Intake (ingesta diaria admisible)

AOEL – Acceptable Operator Exposure Level (nivel de exposición aceptable para el operador)

BCF: Bio-concentration factor (Factor de Bio-concentración)

b.w.: Body weight (Peso corporal)

CAS: Chemical Abstract Service

DT₅₀: Time for 50% loss; half-life (Tiempo de semi-desintegración, vida media-pérdida de 50% de vida)

EC₅₀: Medium Effective Concentration (Concentración media con efecto)

LD₅₀: Medium Lethal Dose. (Dosis letal media)

LC₅₀: Medium Lethal Concentration (Concentración letal media)

NA: No data available (No hay datos disponibles)


NOEL: No observed effect level (Nivel sin efecto observable)

NOEC: No observed effect concentration (Concentración sin efecto observable)

TLV: Threshold Limit Value (Valor umbral límite de exposición)

TWA: Time Weighted Average (Media Ponderada)

CLP = Classification, Labelling and Packaging Regulation [Regulation

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD		Hoja 10 de 10
Nombre del Producto: ATILA	Nº Código	Revisión	Fecha
Nº de Registro: 17.118	HS-0021-E	4	01-10-12

(EC) No. 1272/2008] Reglamento de clasificación, etiquetado y embalaje
 DNEL = Derived No Effect Level (Nivel sin efecto derivado)
 EUH statement = CLP'specific Hazard statement
 PNEC = Predicted No Effect Concentration (Concentración sin efecto predecible)
 RRN = REACH Registration Number (Nº de Registro REACH)
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Persistente, bioacumulativo y tóxico)
 vPvB = Very Persistent and Very Bioaccumulative (Muy Persistente y Muy bioacumulativo)

Referencias bibliográficas:

The e-Pesticide Manual, version 3.2 2005-06, Thirteenth Edition, Editor: CDS Tomlin;
 Manual Toxicológico de Productos Fitosanitarios– Instituto Nacional de Toxicología / AEPLA
 (Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (España);
 Bases de datos consultadas:
 ESIS: European Chemical Substances Information;
 FOOTPRINT (2007/2008) The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase
 AGRITOX – Base de datos sobre sustancias activas.
 EU Pesticide Database

Métodos de evaluación de la información para la clasificación:

Frases de riesgo de la sección III:

R36/38: Irrita los ojos y la piel
 R41: Riesgo de lesiones oculares graves.
 R53: Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
 R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

H318: Provoca lesiones oculares graves
 H411: Tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH401: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Consejos relativos a la formación: Herbicida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES en plantaciones agrícolas y cultivos autorizados especificados en la etiqueta.

Restricciones a la utilización: Esta hoja de seguridad ha sido confeccionada siguiendo el R.D.255/2003 el Reglamento 453/2010/CE modificación del Reglamento REACH 1907/2006/CE.

Los datos incluidos en esta hoja de seguridad se basan en los más avanzados conocimientos y son lo más exactos que ha sido posible. Se da a título informativo solamente. No son constitutivos de garantía contractual de las propiedades del producto. No pueden ser alterados ni transferidos a otros productos.